



H. Ayuntamiento
El Naranjo, SLP.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NO. 23/2022



En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **09:00 HORAS con 10 minutos** del día **28 de Marzo del 2022**, se constituyen en el **Salón de Cabildo del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre** los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PARTICIPACION EN LA GUIA CONSULTIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 PROMOVIDA POR EL INAFED.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN LA PROPUESTA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE FONDO REVOLVENTE FINANCIERO PARA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: En uso de la voz el **Secretario General** del H. Ayuntamiento **L.C.E. JULIO CESAR LARA FLORES**, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	LCP. RAFAEL OLVERA TORRES	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC.CESAR ARTURO VILLANUEVA ESPINOZA	PRESENTE
PRIMERA REGIDORA	C.CLARA RIVERA GAITAN	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	C. MA. DE LA CONCEPCIÓN ZAPATA CHÁVEZ	PRESENTE
TERCER REGIDOR	LIC. LUIS RICARDO ESPINOZA DE LEÓN	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	C. SILVIA MORALES RÍOS	PRESENTE
QUINTA REGIDORA	LIC. BEATRIZ ADRIANA GRANADOS SIFUENTES	PRESENTE
SEXTA REGIDORA	C. ONEIDA IZAGUIRRE COMPEÁN	PRESENTE

Julio César Lara F.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz del **Secretario General** del H. Ayuntamiento **L.C.E. Julio Cesar Lara Flores** procede formalmente a hacer la **INSTALACIÓN LEGAL** de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, declarando que los acuerdos que aqui se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, el Secretario General del H. Ayuntamiento **LCE. Julio Cesar Lara Flores** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **SESIÓN ORDINARIA** con número **22/2021** de fecha **18 de Marzo del 2022**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PARTICIPACION EN LA GUIA CONSULTIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2022-20214 PROMOVIDA POR EL INAFED continuando con la sesión el presidente municipal el **L.C.P Rafael Olvera Torres** expone el punto en el cual el municipio de El Naranjo, S.L.P tiene que ser participe en la guía constructiva para el desarrollo 2021-2024 promovida por el INAFED. Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

QUINTO PUNTO : ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN LA PROPUUESTA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE FONDO REVOLVENTE FINANCIERO PARA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA en uso de la voz la directora de ecologia municipal **C. Adriana Rios Hernandez** propone una

 Julio Cesar Lara F. Pagina 2 de 4

mecánica para la solventación de gastos para el combate de incendios forestales en el municipio.

Sobre este punto el tesorero municipal el Lic. Juan Ortiz Vázquez propone la creación de un fondo resolvente para la solventación de los gastos que se vayan generando durante el desarrollo de las actividades inherentes del 01 de marzo al 28 de junio del 2022 de acuerdo al convenio de coordinación con la CONAFOR al día 24 de febrero del 2022 una vez ratificados los recursos de la CONAFOR ante la instancia municipal se procederá a solventar los gastos programados en el convenio de concertación.

Una vez derivado el asunto en cuestión y previo presupuesto de la dirección de ecología, se acordó que por unanimidad otorgar un fondo revolvente de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) previa comprobación del gasto de acuerdo a los requisitos fiscales al terminar el periodo de incendios se deberá reintegrar dicho fondo a la tesorería municipal. Por lo que dicha dirección se hace responsable de la administración y comprobación de recursos. Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando 08 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, Quedando aprobada en los términos en los que quedó asentada el acta.

SEXTO PUNTO: NO HAY ASUNTOS GENERALES A TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA de la **SESIÓN**, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, el **SECRETARIO GENERAL** del H. Ayuntamiento L.C.E. **JULIO CESAR LARA FLORES** declara formalmente Clausurada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **11 HORAS con 35 minutos** del día **28 de MARZO de 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Julio Cesar Lara F

DAMOS FE.
LCP.RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. CESAR ARTURO VILLANUEVA ESPINOZA
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA




SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
EL NARANJO, S.L.P.
2021 - 2024



C.CLARA RIVERA GAITAN
PRIMERA REGIDORA.
MAYORÍA RELATIVA



MA. DE LA CONCEPCIÓN ZAPATA CHÁVEZ
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



LPS.LUIS RICARDO ESPINOZA DE LEON
TERCER REGIDOR.
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



C. SILVIA MORALES RIOS
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



LIC.BEATRIZ ADRIANA GRANADOS SIFUENTES
QUINTA REGIDORA.
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



C.ONEIDA IZAGUIRRE COMPEAN
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACION PROPORCIONAL

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Julio Cesar Lara F.
L.C.E.JULIO CESAR LARA FLORES

SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024